

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2018-00315-01

Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: Judy Esperanza Benavides

Demandado: IPS Medifarma, Asmet Salud EPS S.A.,

Coomeva EPS, Nueva EPS y la Nación – Ministerio de Defensa – Dirección de

Sanidad Militar

Magistrada Sustanciadora

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la parte demandante en contra de la **sentencia** proferida el 8 de julio de 2022 por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500520180031501

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a997bc14dafefbb5fcdd5d4b69e34740febfe9b490434db97eb315ce1f212d23

Documento generado en 12/10/2022 11:40:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica